



Ayuntamiento
de Burgos

Cámara
Burgos

CAMPAÑA “COMERCIO AMIGO”

La Cámara de Comercio, en colaboración con el Ayuntamiento de Burgos, pone en marcha la **Campaña "COMERCIO AMIGO"**, que durante los próximos años realizará diferentes acciones que vinculen al sector comercial de la ciudad con la celebración del VIII Centenario de la Catedral de Burgos; además se pretende, a través de las iniciativas planteadas, involucrar a otros colectivos de la sociedad gracias a su relación con las empresas comerciales.

La celebración en 2021 del **VIII Centenario de la Catedral de Burgos** es un hecho histórico cuya repercusión proyectará a nuestra ciudad como referente nacional y hacia el exterior. Por este motivo, se considera imprescindible que el sector comercial se involucre en la celebración de este evento, debido a su importante papel como prescriptor ante los ciudadanos y conscientes además, de que su participación contribuirá a que este hecho llegue a todos los burgaleses. Así mismo, cabe destacar que todos los actos relacionados con dicha celebración, atraerán a nuestra ciudad a visitantes y turistas, con los beneficios que esto reportará para todos los sectores económicos de la ciudad, destacando el incremento del consumo en los diferentes establecimientos comerciales.

Si tienes un establecimiento comercial y quieres unirse a la **Campaña "COMERCIO AMIGO"** debes solicitar la **adhesión** a la misma cumplimentando el siguiente formulario ([pincha aquí para acceder al formulario](#)), que también podéis encontrar en la página de Facebook:

<https://www.facebook.com/comerciodeburgos/>.

La adhesión a dicha campaña no tiene coste alguno. No obstante, si alguna de las acciones planificadas lo tuviera, se comunicará y cada comercio es libre de participar o no en las que considere oportunas.

Actuaciones a realizar a lo largo de este mes de noviembre y que suponen el lanzamiento de la campaña:

- En primer lugar, para reconocer la participación de los comercios burgaleses, **se ha diseñado un distintivo** que otorgará visibilidad a los **comercios adheridos a esta iniciativa**, así lograrán un importante retorno, no sólo a través de un incremento en sus ventas, sino también beneficiándose de la publicidad derivada de las distintas acciones en las que



Burgos 2021



Ayuntamiento
de Burgos

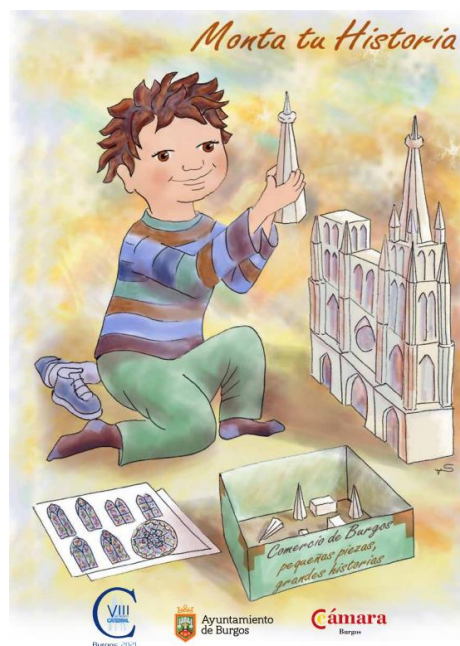
Cámara
Burgos

participen y tendrán la oportunidad de adquirir diferentes materiales y elementos publicitarios relacionados con la campaña.



Una vez cumplimentado el formulario de adhesión podéis pasar por la Cámara para **recoger el distintivo**: vinilo para el escaparate o puerta del establecimiento (no deja residuos en el cristal).

- Además, a cada comercio que **se adhiera antes del 19 de noviembre** se le entregarán **20 cuadernillos de pasatiempos infantiles** diseñados por una ilustradora burgalesa. Estos cuadernillos se repartirán entre los niños que acudan a los establecimientos, para que puedan participar en un concurso de dibujo ([pincha aquí](#) para acceder a las Bases, también están disponibles en la página web www.camaraburgos.com).





Burgos 2021



Ayuntamiento
de Burgos

Cámara
Burgos

El plazo límite de presentación de dibujos en los comercios será **el jueves día 22 de noviembre de 2018 a las 20.00 horas.**

- Así mismo, se pueden adquirir **bolsas plegables reutilizables** con un precio simbólico de 0,50 céntimos cada una, para repartir entre vuestros clientes (se puede hacer el pedido a través del formulario de inscripción).



- Con el objetivo de lograr la **mayor difusión** de esta acción, se va a realizar una importante **campana publicitaria tanto en prensa escrita como en radio**, que comenzará el lunes 12 de noviembre de 2018.
- Con esto empezamos.....habrá muchas iniciativas más.....¡¡¡Únete y verás!!!

Para más información:

comercio

amigo

asesoramiento@camaraburgos.com